



Comunicado de Prensa

Inició tercera ronda de negociación en El Salvador

15 de abril 2008

▪ Con buen ritmo arrancan las negociaciones

Este lunes 14 de abril inició la Tercera Ronda para un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y Unión Europea, en El Salvador. La jornada inició con una plenaria en la que ambas regiones expusieron sus impresiones sobre las ofertas de acceso a mercado presentadas. Centroamérica enfatizó su insatisfacción por la oferta comercial presentada, mientras que Europa defendió su posición.



En el pilar de Diálogo Político y Cooperación, la mesa de **Cooperación** es la que ha estado sesionando desde el día de ayer. La discusión se inició con una nueva propuesta europea de estructura para este título, y se intercambiaron posiciones con respecto a los títulos de: Democracia, Derechos Humanos y Buen Gobierno; Justicia, Libertad y Seguridad; y Cohesión y Desarrollo Social.

Es importante señalar que en esta mesa hubo considerables avances en concertar posiciones en los articulados de democracia, derechos humanos y buen gobierno; así como en cohesión social. También se avanzó en el intercambio de la visión que tienen ambas regiones sobre la seguridad. En este sentido, la Unión Europea comprende la sensibilidad que este tema tiene para la región centroamericana y se buscarán acciones que beneficien al istmo.

Así mismo, las regiones acordaron que el tema de la corrupción es uno de los que mayormente se pueden combatir a través de la cooperación; por este motivo, este tema tendrá un artículo aparte con el objetivo de que quede patente la importancia que ambas partes dan a la lucha contra la corrupción. Adicionalmente, habrá un articulado nuevo para el tema de juventud, que incluye un énfasis especial en la prevención para evitar que los jóvenes centroamericanos opten por la delincuencia como medio de vida.

En el pilar Comercial, las mesas que sesionaron desde el día de ayer fueron las de acceso a mercados, aduanas y facilitación de comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias y propiedad intelectual. Las mesas de Competencia, Servicios y Establecimientos, y Solución de Diferencias e instituciones iniciaron su trabajo el día martes.

En **Acceso a Mercados**, se inició con una revisión y discusión de las inquietudes y propuestas de ambas regiones para la parte normativa del Capítulo. En este sentido, se logró completar la revisión para temas como trato nacional, restricciones a la importación y exportación, tasas y demás cargas sobre las importaciones y exportaciones. Para el martes se espera continuar



con la discusión de temas propuestos por Centroamérica, tales como la Salvaguardia Especial Agrícola.

Por su parte, el tema más importante discutido en la mesa de **Aduanas y Facilitación al Comercio** fue precisamente el de las aduanas y los procedimientos comerciales conexos. Los negociadores revisaron el texto, alcanzando avances parciales en áreas relacionadas con el tema de transparencia y previsibilidad para los usuarios o comerciantes.

En este primer día, los negociadores centroamericanos y europeos, acordaron algunos artículos que favorecen un sistema de resoluciones vinculantes en materias aduaneras, en particular, las relativas a la clasificación y reglas de origen. Esto constituye una herramienta de facilitación del comercio que está a disposición de los usuarios que les da certeza y previsibilidad.



Además, se acordó que los países deben contar con normas que garanticen que las sanciones por infracciones menores a la normativa aduanera sean proporcionales y no discriminatorias, y que su aplicación no atrase de manera injustificada los procedimientos.

Con respecto al tema de derechos y cargas, se reafirmó que éstas no se impondrán por servicios consulares. También se acordó que para recurrir los actos administrativos aduaneros y cualquier otra decisión o regulación que afecte las exportaciones, importaciones o mercancías en tránsito se deben establecer procedimientos efectivos, expeditos, no discriminatorios y de fácil acceso.

En cuanto a la mesa de **Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)**, la discusión se centró en seis aspectos: objetivos de la Sección MSF, bienestar animal, cooperación en MSF, trato especial y diferenciado para Centroamérica, equivalencia y regionalización.

Centroamérica manifestó su interés en trabajar el tema de la cooperación para mejorar el acceso de los productos centroamericanos al mercado de la Unión Europea, por lo que se reafirmó que la cooperación sea un objetivo de esta sección. También, expuso sus propuestas sobre la cooperación y el Trato Especial y Diferenciado (TED) dentro del concepto de las MSF.

Centroamérica y la Unión Europea, se comprometieron en avanzar y presentar propuestas en temas como equivalencia, mientras que los europeos también lo harán en regionalización. Además, Europa manifestó su interés en que esta Sección tenga entre sus objetivos el bienestar animal.

Siempre dentro del pilar comercial, en la mesa de **Propiedad Intelectual**, se inició con la revisión del texto en los temas que no fueron discutidos durante la II Ronda de Negociación en Bruselas, con el objetivo de abarcar todo el capítulo propuesto por la Unión Europea, logrando abarcar los temas de Diseños Industriales y parte del tema de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual.



En cuanto al primero de ellos, se acordaron disposiciones afines con la normativa nacional vigente, en temas como requisitos y condiciones para la protección y plazo de protección de los diseños industriales. Asimismo, se ensayaron propuestas alternas sobre la regulación de diseños industriales no registrados, las cuales deberán ser analizadas por Centroamérica. Sobre el tema de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, se avanzó en la discusión de los artículos referentes a pruebas, medidas para preservar pruebas y derecho a la información.

